

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

DOÑA MATILDE SOLÁ DE GERMAN
CONFECCIONA
TRAJES Y SOMBREROS.

Admite encargos para Madrid y Barcelona.

Calle de Sandoval, 6, entresuelo.

Se necesitan buenas oficiales. 8—3

LO DEL DIA.

Un buen murciano, que, por razon de su destino se halla ahora en una de las provincias del Norte, escribia hace pocos dias a un colega local, sobre el Entierro de la Sardina, lamentándose de la frialdad é indiferencia con que la juventud murciana de estos tiempos vé desaparecer aquella antigua animacion de las fiestas del Carnaval, de las que era grandioso fin el renombrado lujosísimo Entierro de la sabrosa acompañante del pan del pobre.

Como en la dicha carta daba ciertas expresiones para EL DIARIO, debemos recogerlas agradecidos al recuerdo; y decir á aquel buen murciano, que somos de los indiferentes á esa fiesta y que no nos creemos en el deber de impulsarla, hoy

por hoy. Alguna vez hemos sido de los que más han hecho por ella, de los que la presentaron con nuevo esplendor en años muy próximos; pero hemos visto después, que es una fiesta estéril, siendo anual, y que en ningun caso deja nada bueno detrás de sí.

«El Entierro de la Sardina» como tal mascarada, ha muerto porque debia morir; porque á todos, aun sin explicarnos el por qué, se impone el pensamiento de que las grandes, las cultas poblaciones, no hacen buen papel, derrochando el dinero y la actividad en fiestas frívolas, de pura locura y de innecesario lujo. No es posible conciliar en el dia las exposiciones agrícolas ó industriales, los certámenes literarios y artísticos, los premios, al estudio, al trabajo y á la virtud, los concursos para enaltecer todo merito y todo lo que redunde en bien permanente de la sociedad y el individuo, con las fiestas carnalescas, que si son tolerables en sus dias clásicos, en cuanto proporcionan el esparcimiento individual y cierta libertad en las diversiones, no puede permitirse que den nombre ni que una ciudad se distinga principalmente por ellas.

Cuando nosotros agitamos hace poco el

Entierro de la Sardina, leimos, con pena en un periódico de Madrid el siguiente suelto:

«Las fiestas del Carnaval, que, aun las mas famosas, van de capa caída en todos los pueblos donde la civilizacion hace sentir sus positivas influencias, han ronacido este año en Murcia con nuevo esplendor en su famoso Entierro de la Sardina.»

Desde entonces comprendimos que el periodismo, lo mismo que las personas que se interesan verdaderamente por la prosperidad, moralidad y cultura de un pueblo, no son las llamadas á impulsar á la juventud, y menos si esta se presenta rehacia, para que se corone de pámpanos sobre el carro de algun dios mitológico en las fiestas de Carnaval.

Lo que á nuestro parecer sentimos todos, es que no se haga nada en esos dias; y debe hacerse, pero algo que salga del molde viejo, algo que, dentro del carácter de esos dias, sea útil en todos sentidos y deje detrás de sí luz sin el humo de los chichones y más perenne y verdadera que la momentánea de las bengalas.

El realizar ese algo nuevo, toca á la juventud, indiferente ante lo que ya pasó.

— 16 —

misma D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Embajador de S. M. cerca de la Santa Sede Apostólica, y don Juan de Dios de la Rada y Delgado, Director de la Escuela superior de Diplomática de Madrid, firmado asimismo por el ya dicho Sr. Fuentes, y por los Sres. D. Juan Manuel Diaz, Presbítero, Presidente de la Real Capilla de San Isidro de Madrid, y por el capellan, dependiente de ella desde mil ochocientos treinta y uno, D. José Boseo y Bosco: después de leído tan interesante documento, dió asimismo lectura á una certificacion del último Presidente de la expresada Real Capilla Dr. D. Benito Isbert y Cuyás, hoy residente en Roma, ministro de la Sacra Rota en la Apostólica Corte del Vaticano, cuyo prelado doméstico de SS. manifiesta que los restos contenidos en la caja, son en efecto, de D. Diego Saavedra Fajardo, leyendo por último dos certificados, uno del Dr. D. José Grinda y Gerner, y otro del Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Benavente en que se examinan y revelan las circunstancias científicas de dichos restos.

A seguida, el Sr. Fuentes hizo entrega de dicha caja y de los documentos al Ilmo. Sr. Dean, Vicario Capitular, dando las gracias á éste y al Sr. Gobernador Civil por el honor con que le habian distinguido; entonces el Ilmo. el Dean Vicario Capitular, por medio de una sentida preroracion dió las gracias al Sr. Fuentes, y dirigiéndose á los circunstantes se congratuló del éxito de las gestiones practicadas, y excitó á todos á honrar las cenizas del insigne murciano é ilustre diplomático, litarato español, con motivo de su próximo centenario, rezando por último S. Ilmo. un responso por el alma de aquel célebre hombre de estado, con lo cual quedó terminada la ceremonia.

En testimonio de lo cual firmamos la presente acta, en el Palacio episcopal de Murcia, expresado dia fecha ut supra.—Dr. Andrés Barrio, Vicario Capitular, Sede Vacante.—Eduardo Pardo, Gobernador Civil interino.—Victor Soler, Alcalde 1.º accidental.—Javier Fuentes y Ponte, Comisionado para la traslacion.—El Marqués de Ordoño, Vice-Director de la R. S. Económica.—Dr. Ildefonso Montesinos.—Pascual Ramirez.—Felipe Cruz Lopez Cañadilla.—Canónigos.—El Conde

— 13 —

Mucho era mi deseo de que examinase dicho cráneo el Excelentísimo Sr. Dr. D. Mariano Benavente, y lo logré al fin; el sábio médico murciano, cuando levanté la tapa-funda de la caja y observó los restos, quedó admirado del cráneo, y manifestó desde luego que tenia las señales de la ancianidad y del talento superior, é inmediatamente me prometió su informe que antes de media hora puso en mis manos, y dice así:

«Tengo á la vista el cráneo que perteneció al ilustre y venerable anciano D. Diego de Saavedra y Fajardo, autor de las «Empresas Políticas» y de otras obras notables, y aunque del rápido exámen craneoscópico, no puede deducirse de una manera absoluta el poder, la extension, ni la calidad de las facultades intelectuales del difunto, paréceme, que por la forma, la magnitud, el ángulo facial, y el estado de las suturas óseas, incompletamente consolidadas, como para dejar mayor amplitud al desarrollo del cerebro, no es aventurado asegurar, que tal cráneo debió pertenecer á un individuo de privilegiado talento, y que, por lo mismo, y por las escrupulosas investigaciones hechas, que impiden dudar de la autenticidad del hecho, es y debe considerarse como del célebre diplomático que vió la luz en las floridas márgenes del Segura.—Madrid Febrero dos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Dr. Mariano Benavente.»

Antes de ver al Dr. Benavente, habia convenido con el ilustre Académico y poeta murciano afectísimo amigo D. Antonio Arnao, que citando á nuestro comun amigo D. Andrés Baquero Almansa les proporcionaria la ocasion de examinar los restos, y después de ver á uno y otro, quedó señalada para esto la hora de la una y media de la tarde; D. Antonio Arnao acudió puntualmente y estuvo absorto ante la urna, contemplando aquellos restos humanos, y haciendo reflexiones ya altamente filosóficas ya tiernamente poéticas, pero al ver que habian dado las tres y D. Andrés Baquero Almansa, impedido acaso por ineludibles deberes, no habia concurrido, se despidió de mí el Sr. Arnao que tiene vivos deseos de dar una vuelta por su querida patria.

A las seis de la tarde llegué á la estacion del Mediodia, guardando entre mantas de viaje, mi sagrada encomienda, y

EL REGIMEN DE AGUA CALIENTE.

En medicina y en higiene, lo mismo que en todo, entra por mucho la moda, y la moda en el extranjero es en la actualidad curarse con agua caliente, que es la salud presente y futura.

El inventor del agua caliente es el doctor S. H. Salisbury, muy conocido en Europa por sus trabajos sobre la fiebre palúdica y sobre tisis.

El procedimiento es muy sencillo y á nadie le costará gran trabajo ni dinero el ensayarlo. En rigor, su invención es muy antigua, pero no se formó un verdadero cuerpo de doctrina hasta 1858, en que Salisbury espuso sus doctrinas. Sentó como principio, que la fermentación de los alimentos en varios de nuestros órganos y los principios de esta fermentación, constituyen los principales factores de las enfermedades.

Para evitar la influencia perniciosa de las fermentaciones, el médico americano tuvo la idea de lavar el estómago, los intestinos, las glándulas, por medio de agua tragada en cantidad conveniente. El agua fría no dió resultados bien marcados, y la reemplazó por el agua á la temperatura de la sangre. Esta bebida caliente produjo en él y en las personas que la experimentaron, una sensación agradable de bienestar.

Segun Salisbury, el agua caliente escita los movimientos peristálticos normales del canal intestinal, limpia las mucosas gastro intestinales de las impurezas que las cubren, favorece la evacuación nor-

mal de la bilis y provoca su eliminación por los intestinos, preservando su introducción en la sangre y su expulsión por los riñones.

La temperatura que conviene es la que tienen el té y el café cuando se toman bien calientes, es decir, de 39 á 42.*

Debe tomarse el agua caliente una ó dos horas antes de cada comida, y por la noche media hora antes de acostarse. Cuatro tomas diarias son suficientes para modificar profundamente el estado de salud.

Importa no beber de una sola vez toda la dosis, para no fatigar el estómago, siendo prudente emplear de 15 á 20 minutos para cada toma.

En la mayoría de los casos, un período de seis meses basta para limpiar completamente el hígado y el tubo intestinal.

Para hacerla menos repugnante se puede aromatizar el agua con extracto de gengibre, algunas gotas de limón ú otras esencias.

Nunca se debe beber en cada toma una cantidad mayor de 300 gramos, ó sea un tercio de litro próximamente.

Tal es el régimen acerca del cual el doctor Cutter escribe estas palabras: «La experiencia personal del Dr. Salisbury que bebe agua caliente desde hace 25 años está confirmada por mí mismo y respondo de su eficacia terapéutica.»

Ahora sólo falta que los enfermos digan lo mismo que los doctores.

NOTICIAS LOCALES.

Una comisión de vecinos de Lobosillo nos ha manifestado que todos los vecinos de aquel partido verían con sentimiento fuese quitado el actual alcalde pedáneo. Consignamos con gusto esta manifestación y desearemos que en su día sea tenida en cuenta, pues cuando un pueblo pide continúe una autoridad es por que debe sobrarle méritos para ello; mayormente tratándose de alcaldes pedáneos, que por fatalidad se hacen repulsivos.

La fábrica de Pólvora de esta capital anuncia una subasta para la adquisición de 766 envases de zinc.

El día 12 del corriente se verificará junta administrativa para fallar sobre el comiso de tres cajas de petróleo que conducía Pedro Aliaga.

El mozo Diego Martínez Carrion ha solicitado se le incluya en el alistamiento del año próximo, por no haberlo sido en el actual.

«El Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales», anuncia para el 14 de Marzo próximo, á las 12 de su mañana, en el ayuntamiento de esta capital, la subasta de las siguientes fincas:

Un edificio convento, en Calasparra, su extensión superficial 1321 metros cuadrados, tasado en 7850 pesetas.

Una Casa-Tercia, en Caravaca, partido de Singia, 993 metros cuadrados, por 4178 pesetas.

Estas dos subastas se hacen en quiebra por no haber abonado los rematantes

— 14 —

poco después entraron en el compartimiento del coche que yo ocupaba, el alcalde dimisionario D. Eduardo Riquelme, y el Presidente de la Excm. Diputación D. Mzequiel Díez y Sanz, quienes por veinticuatro horas habían ido á Madrid para asuntos; asimismo venia con nosotros el distinguido cartagenero Sr. Togores; ninguno de ellos pudo sospechar nada respecto al bulto que en la red del compartimiento venia, y de un modo incidental se los hizo saber al llegar á la estación de Cotillas. Este modo de conducir los restos fué propuesto por mí á la Real Academia y aprobado por unanimidad en su junta ordinaria de 11 de Enero, presidida por su Director el hoy Presidente del Consejo de Ministros; muy poderosas razones habia para este procedimiento y harto costosa ha de ser á las autoridades y corporaciones la celebración del tercer centenario el día 6 de Mayo; bastaba con que la recepción y entrega de los restos fuese respetuosa y severa, habiendo tenido esta lugar del modo que expresa la siguiente acta:

=Hay un membrete que dice=Obispado de Cartagena Sede Vacante.=Acta de la entrega de los restos mortales de D. Diego Saavedra Fajardo al Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sede Vacante.=En la ciudad de Murcia á tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro, previamente avisadas las autoridades y corporaciones principales de la provincia por medio de los respectivos despachos telegráficos expedidos en Madrid á la una del día anterior por D. Javier Fuentes y Ponte, anunciando su viaje para conducir á la capital de dicha provincia los restos de D. Diego Saavedra Fajardo; reunidas las precitadas autoridades y corporaciones, por medio de comisiones las segundas, en el andén de la estación del ferrocarril, aguardaron la llegada del tren-correo número treinta y cuatro, que fué á las diez y tres minutos de la mañana, y descendiendo del tercer compartimiento del coche de primera clase número ciento treinta y seis, el Sr. Fuentes, condujo á la mano hasta la oficina Inspección del Gobierno un bulto de equipaje, que despojado de su envoltura exterior, dejó al manifiesto una caja de sesenta centímetros de longitud y respectivamente veintidos por veintidos de ancho y fondo, viéndose solo el forro ó tapa-funda de terciopelo negro ordinario, guar-

— 15 —

ñido de clavería dorada, y de una cruz grande de metal blanco, sujeta á la tapa, como señalado cada uno de sus cinco lados con las letras de la misma clase S. F.

Presentada á las autoridades, ocuparon aquellas y los individuos de sus comisiones varios carruajes de respeto, precediéndolos uno abortado, ocupado por el Sr. Gobernador civil interino D. Eduardo Fardo, Ingeniero Jefe de montes de esta provincia y por el Sr. Fuentes, único y exclusivo representante de las autoridades civiles y eclesiásticas para la traslación de los restos; en el interior de dicho coche, y en su descubierto asiento-vigotera, fué colocada la caja de que se ha hecho mérito; el Ilmo. Sr. Vicario Capitular Sede Vacante Dr. Don Andrés Barrio y Roldán, Dean de la Santa Iglesia de Cartagena, se adelantó á la comitiva, y al llegar ésta á la capilla del palacio episcopal, dejó los coches, penetrando en dicho santuario, sitio prescrito en la junta de treinta y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres por nuestro nunca bien llorado Obispo de la diócesis Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Mariano Alguacil y Rodríguez, para depósito interino de dichos restos, hasta que en seis de Mayo, con motivo del tercer centenario del nacimiento del ilustre diplomático y literato murciano, sean trasladados para su definitiva sepultura en la Catedral de Murcia.

Puesta la caja entre cuatro candeleros con velas encendidas, sobre una mesa-túmulo, colocada cerca de la capilla mayor, el Ilmo. Sr. Dean, Vicario Capitular, recibió, é hizo rodear la mesa á las autoridades y corporaciones, interin el Sr. Fuentes, abrió la tapa-funda de la caja, exponiendo á la vista de todos, la misma que es de cristal, excepto su fondo que es de plomo, al cual se hallan sujetos con alambre, el cráneo y dos fémures, cuyos tres huesos tienen manuscrita con letra antigua y aun perceptible la palabra «Sabedra». En seguida dicho señor leyó el acta de entrega de dichos restos, el treinta y uno de Enero último, en la sacristía de la Capilla del Buen Consejo de la Real Capilla de San Isidro de Madrid, documento firmado, por los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, Director de la Real Academia de la Historia, y los Académicos de número de la

anteriores los primeros ó sucesivos plazos.

Segunda subasta de un trozo de tierra monte inculto, en Calasparra, Loma y Cabezo de la Caberina, 91 fanegas, en 892 pesetas 50 céntimos.

Terceras subastas:

Seis parcelas de diferente extension en el camino Viejo de Murcia á Caravaca, en término de Bullas, por Peña Rubia, cuyos precios son: 291, 116, 14, 70, 101, y 32 pesetas (omitimos céntimos) respectivamente.

Anuncia un colega local que muy pronto tendrá un círculo político, para centro de sus reuniones, el partido conservador de esta capital.

Segun nuestras noticias, este año solo se permitirán en la calle de la Rambla, puestos de agua, prohibiéndose todos los que hasta ahora se habian consentido de comidas y bebidas, durante los dias en que se hace la entrega de quintos en la diputacion, á no ser que los dueños de los puestos abonen 10 reales diarios. Es mucho esto, como tenemos manifestado, pero aunque el Ayuntamiento quisiera hacer alguna gracia, dicen que no puede hacerse, por estar acordado lo contrario por la junta municipal.

Nuestro amigo D. José Agulló nos dá las gracias por las frases que le hemos dedicado, en su afliccion; y en su nombre y en el de su señora hermana las damos tambien á las personas que les han acompañado en su pena. Su buena madre ha allecido en casa de su hija, por hallarse accidentalmente en ella, donde se ha visto rodeada de sus desvelos y de su queridísima nieta, que con su hijo é hija constituyen toda su excelente y egemplar familia.

Una novedad para los aficionados á las funciones de la plaza de Toros nos ofrece para mañana el Capitan Martinez. Poseedor de algunas palomas mensajeras procedentes de Bélgica, les dará libertad antes de soltar el globo, é irán á reunirse á toda elevacion con este, presentándolas á su regreso el aereonauta. Este espectáculo, no conocido aquí, ha de llamar la atencion.

Ha fallecido en Alcantarilla, D. Pedro Lopez, cuyo entierro se verificó, presidiendolo, entre otros, nuestro particular y querido amigo D. José Melgarejo Escario.

En el año 1883 han nacido en Cartagena y su término 3088, y fallecido 2658. Hay un aumento en la poblacion de 430 habitantes.

Un transeunte fué llamado desde una entrada en la calle del Caballero, en Cartagena, y habiendo penetrado en dicha entrada por llamarle una mujer, fué sorprendido por dos individuos que estaban tras las hojas de la puerta, las que cerraron, mientras le quitaban el reloj al sorprendido transeunte, que no encontró cuando lo soltaron, ni una pareja en la calle, ni después, cuando volvió al sitio, rastro de los ladrones.

El beneficio del notable barítono señor Navarro llevó mucha mas concurrencia

que de ordinario, anteanoche, al teatro de Romea. El Sr. Navarro fué muy aplaudido, por lo bien que cantó y dijo su papel en la poco simpática zarzuela «Zampa», compartiendo los aplausos con los Sres. Gimeno y Navarro.

En «Torear por lo fino»....

á Bosch se puede admirar,
digo que tiene salero,
digo que me gusta.... pero....
¡qué agradable es variar!

Anteayer fueron inutilizadas cinco sacas de pimentón adulterado.

Anteayer mañana, en la calle del Val de San Antolin, fué herida una mujer en la cara, de una cuchillada que le dió un individuo, el cual fué puesto á disposicion del juzgado de instruccion del distrito de la Catedral, y la agredida, conducida al hospital por los agentes de orden público.

Ayer mañana se reunió la Junta de Sanidad provincial, con objeto de informar un expediente promovido por D. Antonio Tomjis Conesa, que solicita autorizacion para la construccion de un panteon de familia en la iglesia de la Armida, colonia de su propiedad, en la villa de Pacheco.

Ha sido declarado cesante el administrador de la estafeta de Mula, dependiente de la principal de Murcia, D. Leoncio Saavedra Cortés, y nombrado en su lugar D. Antonio Valcarcel Garcia, cesante de igual cargo.

Con fecha 5 del corriente le ha sido admitida la dimision del cargo de delegado especial del gobierno en Cartagena, á don Francisco Rivas Moreno.

Ha sido declarado cesante el administrador de la estafeta de Alhama D. Ildefonso Ceron Lopez, y nombrado en su reemplazo D. Roque Javaloy Sanchez.

Igualmente ha quedado cesante don Brígido Guillamon, administrador de la estafeta de la villa de La Union, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Eusebio Sanchez Vivancos.

Nuestro amigo D. José Elgueta nos ha manifestado que está decidido á hacer nueva proposicion á la cofradía de Nuestro Padre Jesús, con el objeto de ver si puede obviar las dificultades que hasta ahora se han opuesto, por ciertos respetos, á realizar sus piadosos intentos, que redundarian en beneficio del culto, del buen servicio de la histórica ermita y de satisfaccion para los anhelos y amor que dicho Sr. Elgueta ha tenido siempre por aquel relicario de las mejores obras del inmortal Salzillo. Nos alegraremos de que nuestro amigo consiga sus honrados y honrosos propósitos.

Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Lorca D. José Soler, y nombrado para su vacante D. Pedro Martinez Carvajal.

Esta noche, segun anuncian los periódicos de Albacete, se pondrá en aquel teatro «La Pasionaria» por la compañía del Sr. Cepillo.

Ha sido nombrado sub-gobernador de Cartagena, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Jerónimo Flores, secreta-

tario que ha sido en este Gobierno civil. Nos alegramos.

Los pagos verificados por esta Delegacion de Hacienda correspondientes al mes de Enero último, son los siguientes:

Marina, 656.866 pesetas 27 céntimos; clases pasivas, 83.731'71; Gobernacion, 69.783'83; Fomento, 57.886'22; Guerra, 36.294'49; Hacienda, 4.635'85; Gracia y Justicia, 4.049'09; Seccion 9.^a, 83.056'07. Total: 996.303 pesetas 56 céntimos.

Para el dia 16 se convoca á juntamento á todos los regantes de la acequia de Albadel.

Se ha ordenado á los procuradores del cauce de la Daba que hagan las obras necesarias en la cola de dicha acequia y para evitar los perjuicios que su estado ocasiona, durante el próximo corte del agua.

Ha sido revocado por el ayuntamiento el fallo del Consejo de Hombres Buenos, en el juicio contra Francisco Navarro Gimenez, demandado por Antonio Escudero.

Las Hijas y Siervas de Maria de la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, aplicarán su ejercicio mensual y comunión, que tendrá lugar el 10 de los corrientes, en sufragio del alma del que fué su amado prelado y dignísimo obispo de esta diócesis Dr. D. Diego Mariano Alguacil, (q. e. p. d.)

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Convenio de extradicion entre España y la Confederacion Suiza, firmado en Berna el 31 de Agosto último.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del próximo Marzo.

Cuentas municipales de Molina del segundo trimestre de 1883 84.

Edicto del juzgado de San Juan llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho que los hermanos de padre, que se han presentado reclamando la herencia de Juan José Lopez Galvez, por muerte de éste ab intestato.

TELÉGRAMA. Madrid 9. Persisten los republicanos en celebrar reunion y han circulado invitaciones para pedir hoy permiso. Corren falsos rumores sobre alteracion orden público. Los gobernadores de las provincias acusan tranquilidad.—*Agencia Europea.*

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *La Marsellesa.*

Ama de cría.—Emilia Garcia, de 18 años de edad y leche de 1 año, desea cría para casa de los padres. Darán razon, calle de la Muralla (casicas nuevas del Malecon), núm. 7.

Colocacion.—La desea encontrar un joven para trabajar en su oficio de panadero, ó de criado en casa particular. Darán razon, calle de Angustias núm. 5.

ALMONEDA. Se hace de varios efectos. Hay cama y baño. Calle de la Rambla, núm. 5, principal, de 10 á 1 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. 4—2

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Apolonia vg. y mr. y San Nicéforo mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Miguel y Palacio.

En la primera por la Excma. Sra. Doña Isabel Lopez de Gisbert, misas de media en media hora.

Y en la segunda por nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, obispo que fué de esta Diócesis, misas tres cada media hora, desde el alba hasta la una.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza,—ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE
BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 id. id.

Id. de Panay de 7.700 id. id.

Id. id. (en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha.

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Cadiz el dia 10 de Febrero para Barcelona y Manila, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila 1.ª 1.509 ptas.

Idem id. id. 2.ª 900.

Idem id. id. 3.ª 500

Idem id. id. emigrantes, 300.

Para militares y empleados 1.ª 1275.

Idem id. id. 2.ª 775.

Idem id. id. 3.ª 425.

A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan ofrecerse en las latitudes que han de recorrer.

Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica 3, en Murcia, Eleuterio Peñafiel.

CASA AMUEBLADA. En la calle de Zambrana, núm. 22, se alquilan amueblados el primer piso y parte del segundo, por 8 reales diarios. Con ropas limpias de cama y mesa, 10 reales. 5—4

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

GASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13—5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. (Antes «El Fénix Español.»)



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañias que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. 5 2

DIAMANTES AMERICANOS,

PLAZA DE S. BARTOLOMÉ.

Casa principal en Madrid, Arenal 19 y 21.—J. Dubosc.

A 8 PESETAS PAR DE ANTEOJOS

legítimo cristal de ROCA garantizados, 250 pesetas á quien pruebe que no es de ROCA natural.

Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero.

En gemelos para teatro, campo y marina se ha recibido un grandioso surtido de 4'50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, hasta 100 pesetas.

Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composuras en Optica.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

DIAMANTES AMERICANOS,

Plaza de S. Bartolomé.

SASTRERIA LA MADRILEÑA, de D. Tomás Palazon. Se ha recibido una gran partida de elasticotin, negro y en colores, para trajes de vestir y entre tiempo. Para sobretodos, se han recibido géneros especiales, de novedad.

A últimos de este mes saldrá el dueño de este establecimiento para las fábricas del país y del extranjero, con el objeto de poder presentar al público los mejores géneros y de más novedad en la próxima temporada. 4—4

PLANTELES DE OLIVERAS.

En los acreditados, existentes en término de Fortuna, campo de la Matanza, paraje de Las Teneras, cerca del ventorillo de las Palmeras, se venden 3000 plantones de oliveras, de secano, á 3 rs cada uno, de superior calidad, vista y clase.—Para tratar, puede acudirse al indicado sitio, ó en Murcia, calle de Sta. Teresa, núm. 24. 10—5

ECONOMIA EN GUANTES.

Se limpian á 2 reales.

Tambien se limpian rasos, terciopelos, blondas, pañuelos de Manila, sin que perjudique en nada los colores.

Se retienen toda clase de ropas de seda, lana, y algodón, respondiendo de lo que se tinta no deja.

60, Val de San Antolin, 60. 15 2

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA

Gran surtido en lápidas rebajadas negras de Bélgica. Baños, fregaderos, fuentes, pilas, chimeneas, morteros, tableteria labrada y sin labrar.

Freneria, 35, Murcia. 30-19

AL PUBLICO.

El acreditado panadero José Marco, que viene haciendo el pan madrileño; para el dia 5 del presente mes ofrece al público su nuevo despacho de pan situado en la esquina de la calle de Verónicas, con las clases siguientes:

Pan madrileño 17 céntimos de peseta los 400 gramos y 11 reales tabla.

Pan alto 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla.

Pan casero 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla. 10—4

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,